

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a doña Encarnación Belloc Trinidad, doña Dominga Macías Ramírez, doña María José Luna Saucedo y doña María Nieves Sánchez Sarrión, en el procedimiento abreviado núm. 702/13, seguido a instancia de don Rafael María Gastelu Boraita, por el que se recurre la Resolución de 21 de mayo de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se desestima recurso de alzada interpuesto contra las listas definitivas de aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Auxiliares Administrativos (C2.1000), Acceso promoción interna para el personal Laboral, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2010, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 4 de febrero de 2014.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.